Hoy escribe JAIME GUZMAN

Alerta a ciertos "grupos económicos"

O tengo nada contra los "grupos económicos" en cuanto tales. Pienso que su conformación es un elemento no sólo inevitable, sino además necesario y útil para lograr un desarrollo alto y sostenido, a través de un esquema económico libre.

De igual modo, estimo que debe asumirse como un dato de cualquier economía social de mercado el hecho de que esos grupos detentan una dó-

sis de poder político.

No me refiero principalmente a su eventual influencia en quienes gobiernen, porque al sujetarse el destino de los negocios a las reglas objetivas, impersonales y parejas del mercado, ese tipo de influencia pierde gran parte de la relevancia que en cambio tiene en un sistema estatista, donde todo depende de la decisión discrecional de un funcionario. Deseo aludir más bien aquí al poder indirecto, derivado del efecto político que generan muchas de las decisiones económico-comerciales de esos grupos.

Insisto que no veo en ello nada de objetable en sí mismo. Y más aún, creo que pretender eliminar dicha realidad nos forzaría a retomar la senda estatista, que tan triste saldo dejara en nuestro país durante las últimas décadas.

Lo que sí me preocupa es advertir que ciertas actuaciones recientes de determinados "grupos económicos" parecen revelar una inconsciencia de la responsabilidad que ese poder político implica.

A nadie se le ocurriría desconocer que los actos de todo Gobierno generan efectos políticos, los cuales deben evaluarse en las más variadas decisiones que sus autoridades adoptan. Pero esa exigencia de sensatez política no rige sólo para los actos gubernativos, sino también para aquellos de los particulares, en medida tanto ma-



yor, cuanto más elevada sea la repercusión política y social del acto correspondiente.

ratos da la impresión que uno de los cambios que menos se comprenden como inherentes al nuevo modelo económico, es precisamente que mientras en el régimen estatista anterior era virtualmente sólo el Estado quien adoptaba decisiones económicas provistas de efecto político, ahora esta responsabilidad se ha trasladado también —y en medida significativa— a los particulares.

Es cierto que compete al sistema jurídico establecer todas las normas necesarias para asegurar la transparencia en la información y la competencia que el mercado requiere para

"No hay ningún sistema político o económico que no se destruya si sus actores pierden una conciencia moral sólida, o violentan el juicio ciudadano con conductas insensatas"...

su debido funcionamiento. Le corresponde, asimismo, castigar penal y civilmente las conductas que vulneren esas disposiciones jurídicas.

Pero lo que me interesa recalcar es que para la subsistencia y viabilidad política de un esquema económico libre eso no basta. Resulta imprescindible que los actores principales del sistema —entre quienes destacan los empresarios y financistas— además de acatar las leyes, ajusten su conducta a sólidos criterios morales y de sensatez política.

Una cosa es que no corresponda al Estado ni a las leyes entrometerse a regir y sancionar esos campos de acción que exceden de lo propiamente jurídico. Pero otra muy distinta es que se crea que ellos son indiferentes para la vialidad política duradera del esquema económico vigente.

O hay ningún sistema político, económico o de cualquier género que no se erosione hasta terminar destruyéndose, si sus actores principales pierden una conciencia moral sólida, o violentan el juicio ciudadano con conductas desafiantes o insensatas, aun cuando con ello no transgredieren el marco propiamente legal.

Si se entendiera esto en forma cabal, estoy cierto de que diversas actuaciones recientes de algunos "grupos económicos" habrían sido muy diferentes. Y pienso que la alerta para que reaccionen, siendo urgente, todavía es oportuna. Porque después podría ser quizás demasiado tarde.